



Universidad Nacional de Salta  
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES.H.Nº

0226/24

SALTA,

26 MAR 2024

Expte .No. 4062/24

**VISTO:**

La presentación realizada por el Secretario de Cultura, Lic. Diego Ashur, y el Presidente de Pro Cultura Salta, Prof. Roberto Salvatierra mediante la cual solicitan el otorgamiento del título de "Doctor Honoris Causa" al artista Dino Saluzzi; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la propuesta se funda en los méritos que posee Timoteo "Dino" Saluzzi, su vasta trayectoria nacional e internacional, llevando su arte compositivo en la música popular y académica de manera individual, familiar y plasmada, en sus presentaciones mundiales, con el Cuarteto de Cuerdas "Rosamunde". Asimismo, es destacable mencionar que gracias a sus obras se conoció en el mundo el patrimonio musical de nuestra región y país;

QUE Dino Saluzzi, músico nacido el 20 de mayo de 1935 en Campo Santo, Departamento de Gral. Güemes, provincia de Salta; es compositor y bandoneonista iniciado en la música por su padre, el folklorista Cayetano Saluzzi, a la edad de 7 años. Llegó a Buenos Aires a mediados de los 50, donde formó parte de la Orquesta Estable de Radio El Mundo. Trabajó, entre otros, con Alfredo Gobbi, Roberto Caló, Enrique Francini y el Gato Barbieri. Realizó sus primeras grabaciones en RCA. Su éxito internacional como compositor e intérprete se produjo de la mano de Manfred Eicher, fundador del prestigioso sello alemán ECM, con quien graba desde 1982 hasta la actualidad. El mencionado sello distribuye al mundo la música de artistas que marcaron la vanguardia de la música del siglo XX (entre Arvo Part, Valentyn Sylvestrov, Tigran Mansurian, entre otros). Dino Saluzzi, además, grabó piezas musicales con Charlie Haden, Marc Johnson, Tomasz Stanko, Anja lechner, Jan Christensen, Palle Mikkelborn y otros;

QUE en 1991 inicia el proyecto de grabaciones de una formación musical que incluye a integrantes de su familia: Celso, Félix, Matías y José María Saluzzi, cuyo último trabajo editado es El Valle de la Infancia (2014);

QUE el músico se encuentra totalmente integrado a los circuitos de festivales internacionales y es ovacionado en las salas más prestigiosas del mundo. Su música fue incorporada en films de Jean-Luc Godard, Pedro Almodóvar y otros. Realizaron documentales sobre él en Norteamérica y Europa. Su trabajo más reciente es *Imágenes* (2015) para piano solo. En sus presentaciones compartió escenario con artistas de la talla de Al Di Meola, Gato Barbieri, Charlie Haden, Keith Jarret entre otros y contó con el acompañamiento de afamadas Orquestas Sinfónicas y Filarmónicas europeas. Con frecuencia es convocado por alguna Universidad o Festival internacional de Jazz. En los últimos años estuvo invitado por la Universidad de Kaiserslautern, Alemania, para componer y estrenar una obra sinfónica para bandoneón y orquesta;





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES.H.Nº

0226/24

QUE como muestra del compromiso social que siempre acompañó su trayectoria artística, en el mismo estudio donde actualmente pasa gran parte del día, recibe periódicamente a niños y jóvenes sin recursos económicos para dictarles talleres y enseñarles los secretos de la música gratuitamente;

QUE conforme lo establece el artículo 100º, inc.10, del Estatuto de la Universidad, son atribuciones del Consejo Superior: *"Otorgar, por el voto de los dos tercios del total de sus miembros, el título de "Doctor Honoris Causa" a aquellas personalidades de sobresaliente trayectoria en el país o en el mundo cuyo aporte sea significativo"*;


**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 26/03/23)

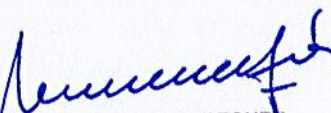
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** SOLICITAR al Consejo Superior se otorgue el título de DOCTOR HONORIS CAUSA a Timoteo "Dino" SALUZZI, en virtud de su vasta trayectoria nacional e internacional, llevando su arte compositivo en la música popular y académica de manera individual, familiar y plasmada, en sus presentaciones mundiales.

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE a Timoteo "Dino" Saluzzi, Escuelas de la Facultad, CUEH, y siga al Consejo Superior para su consideración.

  
Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa